



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0044239/2010

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Lic. Nicolás Eric Ponce en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento, en reemplazo del Dr. Sebastián Susperreguy.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A que existe la disponibilidad del cargo;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

6;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente a partir del **01-10-2010** y mientras el titular del cargo (Dr. S. Susperreguy) se mantenga en uso de licencia y no mas allá del **31-12-2010**, al Lic. Nicolás Eric **PONCE (Legajo 44.563)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS)- código 115-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, **en reemplazo del Dr. Sebastián Susperreguy.-**

Artículo 2°.- El Lic. Nicolás Ponce deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia de la respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N°:
AC.ee.

809

Prof. Dr. ALFONSO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC